

2024-10-17

En dos años, IECM atendió 125 casos de violencia política contra mujeres: 89 en 2024

Autor: Gerardo Mayoral

Género: Nota Informativa

<https://www.cronica.com.mx/metropoli/2024/10/17/en-dos-anos-iecm-atendio-125-casos-de-violencia-politica-contramujeres-89-en-2024/>

En los últimos dos años, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) registró un aumento en los casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), con un total de 125 asuntos recibidos. De estos, 92 casos estuvieron directamente relacionados con el Proceso Electoral Local Ordinario. En su informe final de gestión, que abarca desde septiembre de 2022 hasta septiembre de 2024, la Comisión Permanente de Quejas del IECM destacó que las denuncias por VPMRG se intensificaron durante las etapas de mayor actividad política, alcanzando un pico de 89 denuncias en 2024. Esta tendencia no solo se limita a los períodos de campaña, ya que se registraron 33 casos no vinculados a procesos electorales. El informe también reveló que, durante el período reportado, se dictaron 28 medidas de protección destinadas a salvaguardar la integridad física y la seguridad de las personas afectadas. De estas, 7 fueron procedentes (5 en 2023 y 2 en 2024), mientras que 17 fueron declaradas improcedentes y 4 casos resultaron en incompetencia para dictar medidas. En respuesta a esta situación, el IECM informó que ha implementado medidas concretas para erradicar la violencia política de género. En febrero, se aprobó un Protocolo para la atención de la violencia política de género, que proporciona herramientas accesibles para una respuesta rápida y efectiva. Este protocolo está diseñado para apoyar tanto a mujeres como a personas con orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas. La atención especializada es brindada por un equipo capacitado en áreas como psicología, seguridad pública y trabajo social, mayoritariamente compuesto por mujeres, lo que garantiza una atención oportuna y empática. El IECM enfatizó la importancia de abordar la violencia política en razón de género de manera permanente, bajo la premisa de tolerancia cero ante cualquier acción que vulnere la dignidad humana.